

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.
NIT 900.136.638-8
YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
VIGILADO SUPERSALUD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
FECHA DE PUBLICACIÓN: 01 DE MARZO DE 2019
AL 31 DE DICIEMBRE DE

MILES DE PESOS	2018	2017
ACTIVOS		
NO CORRIENTE		
Activos intangibles	787,847	1,167,476
Inversiones	374,567	293,814
Propiedad, planta y equipo	508,127,648	544,890,131
Instrumentos financieros derivados	-	-
Clientes y otras cuentas por cobrar	4,253,418	3,054,866
Total no corriente	513,543,480	549,406,287
CORRIENTE		
Inventarios	34,388,545	36,910,142
Clientes y otras cuentas por cobrar	657,145,911	471,942,774
Activos por impuestos corrientes	45,820,280	45,495,322
Instrumentos financieros derivados	-	217,465
Efectivo y equivalentes al efectivo	15,980,639	70,587,493
Total corriente	753,335,375	625,153,196
TOTAL DEL ACTIVO	1,266,878,855	1,174,559,483
PASIVO Y PATRIMONIO		
NO CORRIENTE		
Provisiones para otros pasivos y gastos	6,315,165	51,438,239
Pasivo por impuestos diferidos	27,834,376	28,490,713
Proveedores y otras cuentas a pagar LP	33,289	-
Pasivos financieros	5,645,012	8,262,947
Total no corriente	39,827,842	88,191,899
CORRIENTE		
Proveedores y otras cuentas por pagar	250,706,662	202,707,061
Pasivos financieros	2,479,368	2,265,504
Instrumentos financieros derivados	-	1,939,082
Provisiones para otros pasivos y gastos	1,300,625	835,000
Pasivos por impuestos corrientes	72,320,327	67,945,405
Total corriente	326,806,982	275,692,052
TOTAL DEL PASIVO	366,634,824	363,883,951
PATRIMONIO		
Capital ordinario	60,500,000	60,500,000
Reservas	241,884,682	135,120,830
Utilidades acumuladas	12,950,224	118,334,153
Utilidad del ejercicio	584,909,125	496,720,549
Total patrimonio	900,244,031	810,675,532
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,266,878,855	1,174,559,483

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
 Representante Legal


JOSÉ SANTOS SOLANO QUINTERO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 164360-T


SONIA ESPERANZA RIAÑO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 166333-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

CERVECERÍA DEL VALLE S.A.
 NIT 900.136.638-8
 YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
 VIGILADO SUPERSALUD
 ESTADO DE RESULTADOS
 FECHA DE PUBLICACIÓN: 01 DE MARZO DE 2019
 AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE

MILES DE PESOS	2018	2017
Ingresos ordinarios	1,094,733,095	1,035,219,187
Costo de producción	(270,491,506)	(258,534,657)
Costos variables	(16,307,155)	(11,458,076)
Utilidad bruta	807,934,434	765,226,454
Gastos de distribución	(54,869,842)	(49,777,899)
Gastos de mercadeo	(261,951)	(84,672)
Gastos fijos	(102,466,608)	(101,592,015)
Otros ingresos (gastos) netos	39,171,608	(18,692,837)
Utilidad operacional	689,507,641	595,079,031
Método de participación	84,163	(8,721)
Costos financieros netos	(8,761,358)	(6,099,002)
Utilidad antes de impuestos	680,830,446	588,971,308
Provisión para impuestos sobre la renta	(95,921,321)	(92,250,759)
Utilidad neta	584,909,125	496,720,549

Utilidad neta por acción básica en operaciones continuadas en pesos colombianos 9,667.92 8,210.26

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


 FERNANDO JARAMILLO GIRALDO
 Representante Legal


 JOSÉ SANTOS SOLANO QUINTERO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 164360-T


 SONIA ESPERANZA RIAÑO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 166333-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.

7 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros adjuntos de Cervecería del Valle S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.

7 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cervecería del Valle S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores Accionistas de
Cervecería del Valle S. A.

7 de marzo de 2019

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha 7 de marzo de 2019.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores Ltda. quien en informe de fecha 07 de marzo de 2018 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sonia Esperanza Riaño', written over a circular stamp or seal.

Sonia Esperanza Riaño
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 166333-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.